



APRUEBA ACUERDO N° 092 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 014 DE
FECHA 10/05/2023.-

ALGARROBO 10 MAY 2023

DECRETO N° 1192

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10/05/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 092 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10/05/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 092 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la **Primera Modificación Presupuestaria correspondiente al Saldo Inicial de Caja**, que incorpora este ajuste al presupuesto del Departamento de Salud 2023, en conformidad a la normativa contable y presupuestaria vigentes en la materia, de la Contraloría General de la República, donde establecen cuadro para la determinación del cálculo, el cual arroja el siguiente resultado:

SALDO INICIAL DE CAJA	SALDOS AL 01/01/2023	
Disponibilidades		\$ 273.128
Cuentas subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	\$ 273.128	
MAS: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios		\$ 71.210
» Cuentas subgrupo 114 Anticipos y Aplicación de Fondos	\$ 68.843	
» Cuentas subgrupo 116 Ajustes de Disponibilidades	\$ 2.367	
MENOS: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios		\$ 4.171
» Cuentas subgrupo 214 Depósitos de Terceros	\$ 3.197	
» Cuentas subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	\$ 974	
SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO		\$ 340.167
Saldo Inicial de Caja Determinado	M\$	340.167
Saldo Inicial de Caja Presupuestado	M\$	10.000
Saldo Inicial de Caja a Ajustar	M\$	330.167

GASTOS							
CODIGO PRESUPUESTARIO			DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	SALDO	OBSERVACION
TITULO	SUBT.	ITEM		MS	MS	MS	
215	22	01	Alimentos y bebidas	0	1.000	1.000	Traspasa por convenio de promoción de salud campaña comunicacional
215	22	02	Textiles vestuario y calzado	1.000	17.750	18.750	Traspasa fondos asignados para la adquisición de uniformes y calzado
215	22	04	Materiales de uso o consumo	274.000	51.000	325.000	Traspasa para adquisición de primer inventario farmacia comunal y adquisición de focos
215	22	07	Publicidad y difusión	0	800	800	Traspasa impresión de folletería convenio promoción
215	22	09	Arriendos	13.000	4.000	17.000	Aumento de valor en arriendo de vehículo de traslado a postas rurales
215	22	11	Servicios técnicos y profesionales	90.500	3.000	93.500	Suscripción convenio para exámenes de fondo de ojo
215	23	01	Prestaciones previsionales	0	37.000	37.000	Traspasa recursos retiro voluntario
215	26	01	Devoluciones	118.632	100.000	218.632	Devolución de licencias medicas a Educación y Municipalidad
215	29	02	Edificios	0	15.000	15.000	Container para comedor posta el Yeco y box dental provisorio para JUNAEB
215	29	04	Mobiliario y otros	500	10.000	10.500	Traspasa por convenio de promoción de salud para mobiliario urbano y por adquisición del mobiliario
215	29	06	Equipos informáticos	1.000	3.300	4.300	Traspasa por convenio de promoción de salud
215	31	02	Proyectos	0	87.317	87.317	Traspaso convenio AGL y PMI además de provisionar para modificaciones en Cefsam
TOTAL MODIFICACION GASTOS					330.167		

Solicitud presentada por la Directora Administrativa de salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 71 de fecha 25/04/2023

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 092 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10/05/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/pfmm.

DISTRIBUCION:

Control (1)
Salud (1)
Archivo Secmu (2)

10 MAY 2023

1192

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
FECHA RECEPCIÓN: 10 MAY 2023	ORIGINAL
FECHA SALIDA: 11 MAY 2023	SECRETARÍA MUNICIPAL
OBSERVACIÓN N°	